

RESOLUCIÓN No 295
(Junio 20 de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION A UNOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar al Señor **LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.287.853, con el fin de asistir al corregimiento de San Luis con el fin de asistir a la Brigada de Salud en el Centro de Salud de San Luis el día 21 de Junio de 2019. No pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que la Gerencia autorizó al Señor **LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.287.853 de asistir al corregimiento de San Luis con el fin de asistir a la Brigada de Salud en el Centro de Salud de San Luis el día 21 de Junio de 2019. No pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que el Acuerdo No. 04 del 12 de Abril de 2018, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión al Señor **LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.287.853 son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2019, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203 el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP-1803 de 20 de junio de 2019.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO
C.C. No.:	19.287.853
Cargo:	CONDUCTOR
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 21 DE JUNIO DE 2019
Objetivo de la Comisión:	"TRASLADARSE A CORREGIMIENTO DE SAN LUIS CON EL FIN DE ASISTIR A LA BRIGADA DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2019 Y DEMÁS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos al siguiente funcionario:

Nombre:	LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO
C.C. No.:	19.287.853
Cargo:	CONDUCTOR
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 21 DE JUNIO DE 2019



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Objetivo de la Comisión: "TRASLADARSE A CORREGIMIENTO DE SAN LUIS CON EL FIN DE ASISTIR A LA BRIGADA DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2019 Y DEMÁS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO.

No. Días Pernoctados: (0)
No. Días No Pernoctados: (01) 21 DE JUNIO DE 2019
Valor a Viaticar: \$ 67.543
Gastos de Viaje \$ 0

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	V.LOR
ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA	1803	\$ 67.543

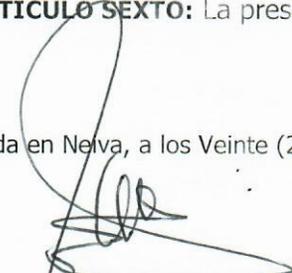
ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos al señor **LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO** de conformidad con el CDP No. 1803 de fecha 20 de Junio de 2019, por valor **SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$67.543 MCTE)**

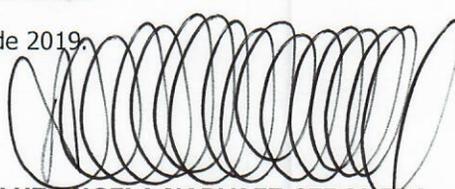
ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

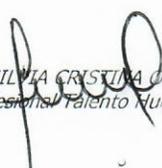
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Veinte (20) días del mes de Junio de 2019.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


Proyecto: SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Profesional Talento Humano.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828